

Apreciada presidenta, apreciados miembros del Consejo:

Queremos hacerles llegar las propuestas resultado de dos reuniones mantenidas con el grupo impulsor del taller que se inició en el 2021 a raíz del Pre-Proyecto de una **“ley General de Salud Mental”** presentado por Unidas Podemos y que trabajamos en el marco de la FCPOL.

Este proyecto de ley no avanzó, pero continuamos las reuniones y convocamos a profesionales-psicoanalistas de diferentes Comunidades, orientados en el psicoanálisis trabajando en Instituciones, con una larga experiencia con dos objetivos:

- Trabajar textos que definen la política actual y que pudieran orientarnos en un trabajo en intensidad.
- Definir problemas, obstáculos y invenciones de cada profesional en su lugar de trabajo.

Así, en cada reunión se invitó a dos participantes a presentar su experiencia, invenciones y obstáculos para llevar a cabo su trabajo, así como su incidencia en la comunidad, en el trabajo con otros y con el discurso del Amo.

Pudimos constatar diferencias entre comunidades dependiendo de las políticas propias y del lugar de inserción de cada Institución.

En febrero 2023 se presentó un informe al Consejo.

En el mes de marzo mantuvimos una reunión con Montse Puig que oriento el trabajo en dos direcciones:

- Incluir en el marco de la Escuela el trabajo a desarrollar. El marco de la FCPOL en la actualidad se ocupa de otros temas.
- abrir en el horizonte la creación de una RED España, con Instituciones en las que trabajen psicoanalistas orientados por la enseñanza de Lacan.

Taller sobre la Ley General de Salud Mental

Con esta nueva orientación nos hemos reunido en dos ocasiones para conversar y debatir sobre:

Nuestra incidencia en lo social.

- Con el discurso imperante, ¿cómo mostrar lo que hacemos?
- Orientados por el Síntoma, por la singularidad en cada caso diferente de “la despatologización para todos”, “Salud mental para todos” ¿cómo responder, que lugar posible?
- Conversamos sobre si nos constituíamos como Taller, como grupo de investigación siendo finalmente lo acordado el significante “laboratorio”.

Así, con el título **“El imperativo de la salud Mental y su incidencia en la clínica”**, proponemos seguir el trabajo en el marco de la escuela, mediante la constitución de carteles sobre el tema y pensando en realizar a lo largo del recorrido de los mismos algún encuentro Inter carteles, para poner a la luz los resultados de su trabajo.

Mediante esta iniciativa, estamos convencidos de poder contribuir al estudio de las formas actuales de presentación de los síntomas del malestar y del sufrimiento psíquico, y también a las formas de respuesta a los mismos desde el psicoanálisis. También a acercar la Escuela, e interesarles en ella, a un amplio colectivo en el que hay jóvenes profesionales que toman su referencia en el psicoanálisis y en la enseñanza de Jacques Lacan.

Esperamos que esta propuesta de trabajo cuente con la aprobación y el apoyo de Consejo de la ELP.

Un cordial saludo

Carmen Grifoll

13 de Julio 2023